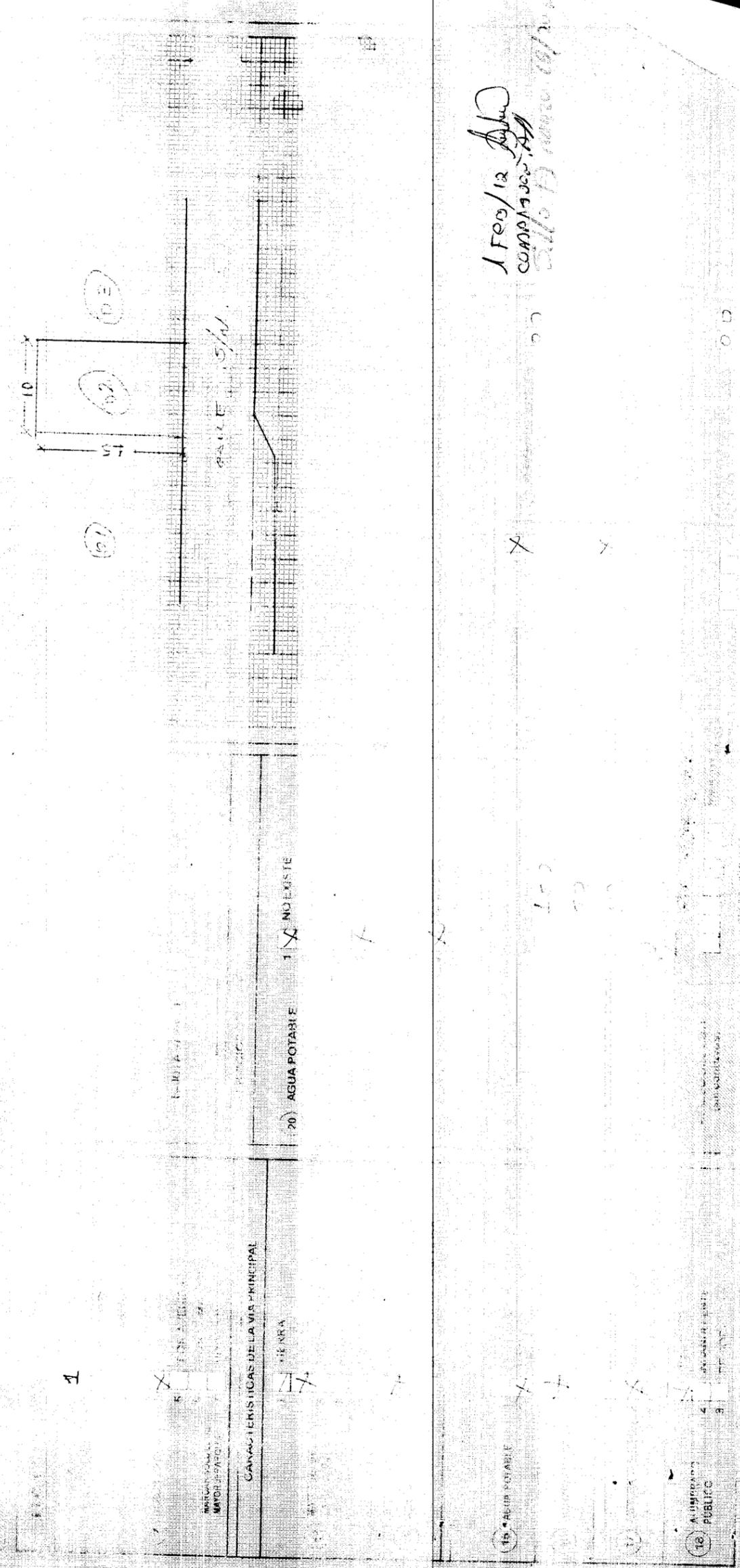


521 (2)

INSTRUMENTO DE TRANSFERENCIA DE DERECHOS DE USO Y GOBIERNO DEL TERRENO

2145102

INMED. EL PALMAR
s/pal
MZ A lote 02



1 FEB/12
CARRERA
SILVIO BARRERA

15 AGUA POTABLE
16 AGUAS PUBLICAS

2195102

Sello
03/19/13



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

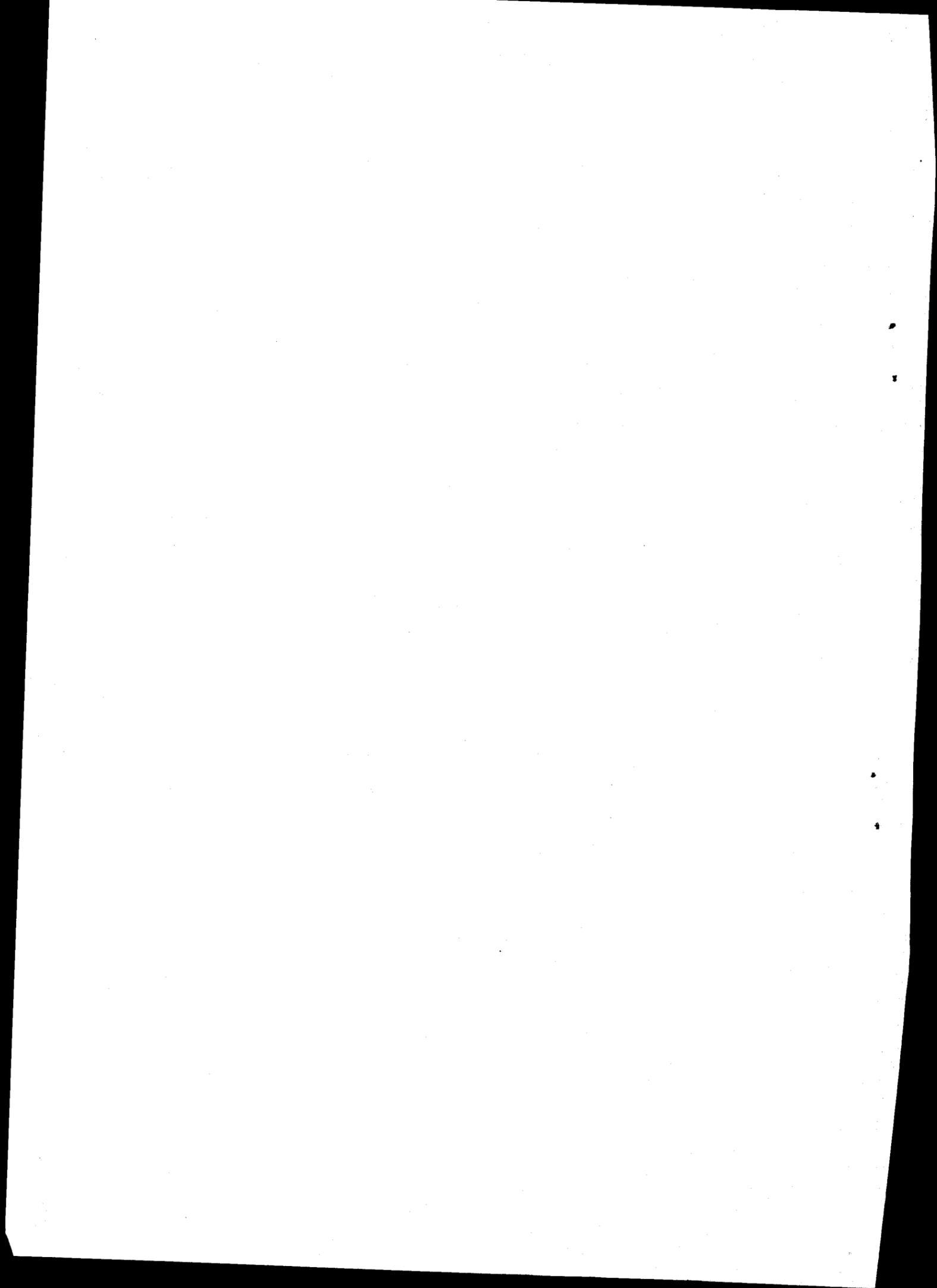


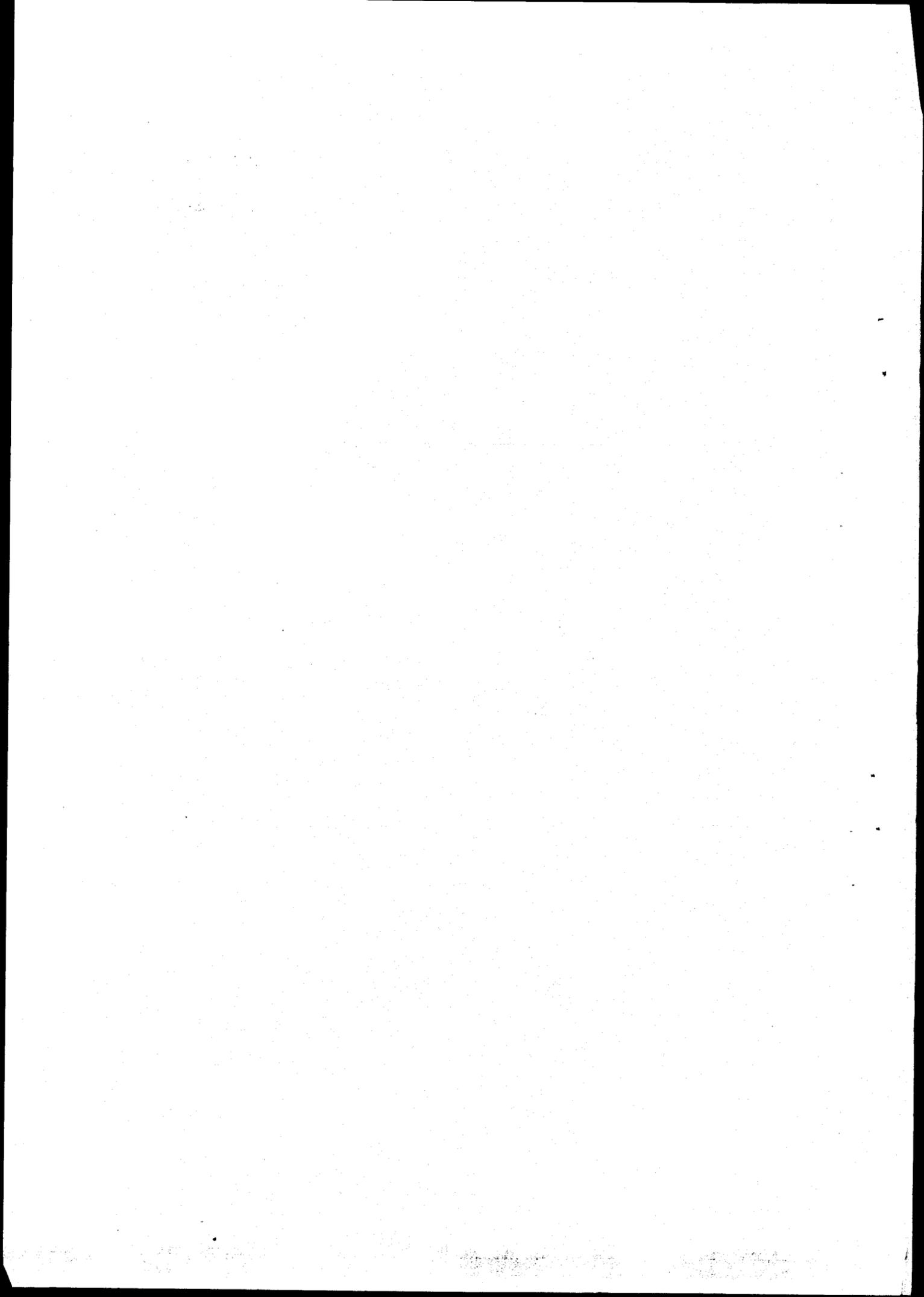
ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada
ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**





COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR JAIME ALBERTO TUPIZA TASINTUÑA; A FAVOR DE LOS CONYUGES DINA ISABEL MERA FIGUEROA Y EDMUNDO FELIPE AREVALO RODRIGUEZ



CUANTIA : USD \$3.750,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día quince de Marzo del dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparece y declara, el señor **JAIME ALBERTO TUPIZA TASINTUÑA**, de estado civil viudo, en calidad de **VENDEDOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte, los cónyuges **DINA ISABEL MERA FIGUEROA Y EDMUNDO FELIPE AREVALO RODRIGUEZ**, de estado civil casados entre sí, en calidad de **COMPRADORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliados en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de **Compraventa** de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor **JAIME ALBERTO TUPIZA TASINTUÑA**, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte los cónyuges **DINA ISABEL MERA FIGUEROA Y**

Vielka Reyes VINCES
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA ENCARGADA DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ, REPÚBLICA DEL ECUADOR

X

EDMUNDO FELIPE AREVALO RODRIGUEZ a quienes para los efectos de este contrato, se los llamará simplemente "COMPRADORES". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha veintiocho de Febrero del dos mil doce consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta la escritura publica de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta con fecha veintisiete de Enero del dos mil doce, en la cual consta que el señor RICHARD ORLANDO LAINE ZAVALA dio en venta a favor del señor JAIME ALBERTO TUPIZA TASINTUÑA (viudo) . Un inmueble signado con el numero DOS de la manzana A, ubicado en el sector que conduce a el Arroyo inmediaciones del Palmar de la Parroquia Tarqui del cantón Manta. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle publica; POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con el lote de terreno No. 9 de la misma manzana ; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lindera con el lote de terreno No. 1 de la misma manzana ; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos quince metros y lindera con el lote de terreno No. 3 de la misma manzana. Tiene una SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.**- El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público el "VENDEDOR", da en venta real y enajenación perpetua a favor de los COMPRADORES todo el bien inmueble , descrito e individualizado en la clausula segunda de este contrato, con las mismas medidas, linderos y ubicación.-**CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 3.750,00 del vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.-**QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .**- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.** - Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula número 13-2009-95.- FORO DE ABOGADOS DE MANABI .
Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CÉDULA DE CIUDADANÍA 170435200-2

CIUDADANÍA
 TUPIZA TASINTUÑA
 JAIME ALBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 CANTÓN
 GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1967-08-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL VIUDO
 MARCILA MARCIZA
 PINCAY YERA



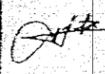

BACHILLERATO EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 TUPIZA LUAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 TASINTUÑA MANUELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2012-08-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2022-08-29




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

041
 041-0165 1704352002
 CÉDULA
 TUPIZA TASINTUÑA JAIME ALBERTO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PROVINCHA ITCHIMBIA ITCHIMBIA
 QUITO PARROQUIA ZONA
 CANTÓN

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ab. Victoria Reyes Vique
 NOTARIA PRIMERA
 CANTON MANTA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130829652-2
 MERA FIGUEROA DINA ISABEL
 MANABI/MANTA/MANTA
 01 FEBRERO 1979
 002-0215 00559 F
 MANABI/MANTA
 MANTA 1979
Dina Vera de Arevalo

ECUATORIANA***** V3444V1242
 CASADO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 IGNACIO MERA VERA
 MERA FIGUEROA FELIPE
 MANTA 20/09/2004
 20/09/2010
 REN 0359233


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
 063
 063-0241 1308296522
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 MERA FIGUEROA DINA ISABEL
 MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA MANTA
 MANTA MANTA - PE
 CANTON PARROQUIA ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA*MSA 040097996-9
 AREVALO RODRIGUEZ EDMUNDO FELIPE
 CARCHI/MONTUFAR/CRISTOBAL COLON
 11 AGOSTO 1971
 002-0027 00171 M
 CARCHI/MONTUFAR
 CRISTOBAL COLON 1971


ECUATORIANA***** V333312242
 CASADO DINA ISABEL MERA FIGUEROA
 SUPERIOR MILITAR
 JOSE ALONSO AREVALO
 MARIANA RODRIGUEZ
 MANTA 09/11/2010
 09/11/2022
 REN 3358307


REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 040097996-9
 Arevalo Rodriguez Edmundo
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 81225

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de TUPIZA TASINTUÑA JAIME ALBERTO.
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de marzo de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
2145102000 INM. EL PALMAR
Manta, once de marzo del dos mil trece

[Firma manuscrita]
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº J250311

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: : 1781552002
NOMBRES : TUPIZA TASINTUÑA JAIME ALBERTO
RAZÓN SOCIAL: INMD. EL PALMAR
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 249849
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 11/03/2013 11:33:54

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 09 de junio de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 56553



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.
perteneciente a JAIME ALBERTO TUPIZA TASINTUÑA.
ubicada LT. 2 MZ-A INMD EL PALMAR SECTOR QUE CONDUCE AL
cuyo ARROYO.
de AVALUÓ COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de \$3750.00 TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA.00/100 DOLARES
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA.

Victoria Rojas Vianes
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

Jmoreira

15 MARZO 2013

Manta, de del 20



[Firma manuscrita]



3/15/2013 4:27

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			2-14-51-02-000	150,00	3750,00	64945	159626

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1704352002	TUPIZA TASINTUÑA JAIME ALBERTO	LT.2 MZ-A INMD. EL PALMAR SECTOR QUE CONDUCE AL ARROYO	Impuesto principal	37,50
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	11,25
			TOTAL A PAGAR	48,75
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		
0400979969	AREVALO RODRIGUEZ FELIPE EDMUNDO	ND	SALDO	0,00

EMISION: 3/15/2013 4:27 DAMIAN MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 101465

No. Certificación: 101465

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 11407

Fecha: 15 de marzo de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-51-02-000

Ubicado en: LT.2 MZ-A INMD. EL PALMAR SECTOR QUE CONDUCE AL ARROYO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1704352002	JAIME ALBERTO TUPIZA TASINTUÑA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3750,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>3750,00</u>

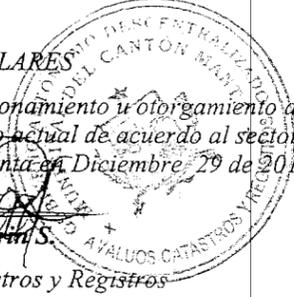
Son: TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arg. Daniel Ferrn S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

3750
11407
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA





CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 10 de marzo del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el **Sa. Tupiza Tasintuña Jaime Alberto** número 170435200-2 **NO** se encuentra registrada como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo cual no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

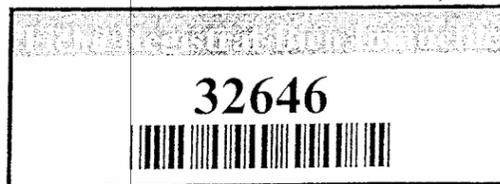
CNEEL S.A.

Tig. Ma. Dolores Zambrano
ATENCIÓN AL CLIENTE



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32646.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 06 de enero de 2012
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno signado con el no. DOS, de la Manzana A., ubicado en el sector que conduce a El Arroyo Inmediaciones del Palmar de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. . Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con el lote de terreno n. Nueve de la misma Manzana. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lindera con el lote de terreno n. Uno de la misma Manzana. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos quince metros y lindera con el lote de terreno n. Tres de la misma Manzana. Terreno que tiene una Superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra l i b r e d e G r a v a m e n.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	10 27/07/1981	30
Compra Venta	Compraventa	2.169 08/11/1993	1.526
Compra Venta	Compraventa	577 28/02/2012	11.454

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : lunes, 27 de julio de 1981
Tomo: 1 Folio Inicial: 30 - Folio Final: 34
Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 1.343
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de junio de 1981
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial de los Herederos del Sr. Pedro Pablo Mero Espinoza, sobre solar ubicado Frente a la Calle "Morona" de la Parroquia Urbana Tarqui, de la Ciudad de Manta, Predio ubicado en la Parroquia Tarqui, Terreno ubicado en el Sector que conduce a EL Arroyo, con estos antecedentes la Sra. Areliza Zavala Viuda de Mero, por sus propios Derechos y por los Derechos de sus Representados, la Srta. Maria Del Carmen Mero Zavala, acuerdan realizar Partición Extrajudicial, de los bienes del causante. Tocandole al Heredero Sr. Pablo Antonio Mero Zavala, un Solar de Cuatro Metros de Frente por Dieciocho metros de fondo, desmembrado de los dos terrenos que se hallan ubicados en el solar "Morona" de la Parroquia Urbana Tarqui de la Ciudad de Manta.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000002547	Mero Espinoza Pedro Pablo	Casado	Manta
Herederó	80-0000000002551	Mero Zavala Gilma Luccienne	Casado(*)	Manta
Herederó	13-01523716	Mero Zavala Italo Enrique	(Ninguno)	Manta
Herederó	13-01221584	Mero Zavala Pablo Antonio	(Ninguno)	Manta
Herederó	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	(Ninguno)	Manta
Herederó	80-000000000146	Rivera Mero Gonzalo Amilcar	(Ninguno)	Manta
Herederó	80-000000000145	Rivera Mero Mary Cinthia	(Ninguno)	Manta
Herederó	80-000000000147	Rivera Mero Mercedes Patricia	(Ninguno)	Manta
Herederó	80-0000000002550	Zavala Areliza	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1400	30-sep-1996	902	902
Compra Venta	1760	10-oct-1997	1065	1065

2 / 3 Compraventa

Inscrito el : lunes, 08 de noviembre de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.526 - Folio Final: 1.526

Número de Inscripción: 2.169 Número de Repertorio: 3.891

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 16 de octubre de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno signado con el No. DOS, de la Manzana A, ubicado en el Sector que conduce a El Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Terreno que tiene una Superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05474361	Laine Zavala Richard Orlando	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000010020	Zavala Areliza Targelia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	10	27-jul-1981	30	34

3 / 3 Compraventa

Inscrito el : martes, 28 de febrero de 2012

Tomo: 25 Folio Inicial: 11.454 - Folio Final: 11.462

Número de Inscripción: 577 Número de Repertorio: 1.141

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de enero de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Terreno signado con el número DOS de la manzana A, ubicado en el sector que conduce a El Arroyo Inmediaciones del Palmar de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04352002	Tupiza Tasintuña Jaime Alberto	Viudo	Manta
Vendedor	13-05474361	Laine Zavala Richard Orlando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2160	08-nov-1993	1526	1526



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:56:43 del martes, 12 de marzo de 2013

A petición de: Sr. Felipe Arzuola Rodríguez

Zaida Azucena Saltos Pachay

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Jaime E. Augusto Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature of Jaime E. Augusto Intriago]

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Handwritten signature]

complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE. -

Jaime Alberto Tupiza Tasintuña

JAIME ALBERTO TUPIZA TASINTUÑA

C.C.NO. 170435200-2



Dina Mera de Arevalo

DINA ISABEL MERA FIGUEROA

C.C.NO. 130829652-2

Edmundo Felipe Arevalo Rodriguez

EDMUNDO FELIPE AREVALO RODRIGUEZ

C.C.NO. 040097996-9



ESTAS FOLIAS ESTAN RUBRICADAS POR MÍ
Abg. Vielka Reyes Vinas

Ab. Vielka Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA

Ab. Vielka Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

Ab. Vielka Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

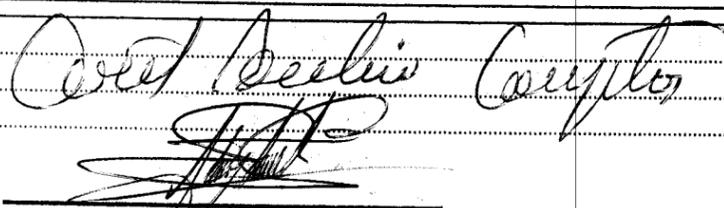
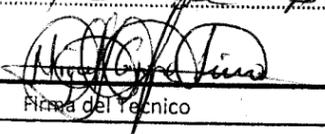
Ab. Vielka Reyes Vinas

Ab. Vielka Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA



NOTARIA 01
MANTA

13-3-13
13-3-13 14:00

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-473 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimim@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	2145102.
Nombre:	Lupiza Casimiro Jaime Albait
Rubros:	0998154389 + Felipe Prarulo
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	
Reclamo:	<i>Cuentas de Cobro</i> 
Firma del Usuario	Fecha:
Informe Inspector:	
Firma del Inspector	Fecha:
Informe Tecnico:	
<i>Se otorga el avaluo de acuerdo</i> 	Fecha: 14/03/2019
Firma del Tecnico	Fecha:
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32646:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 06 de enero de 2012*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: *2145102*
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno signado con el no. DOS, de la Manzana A., ubicado en el sector que conduce a El Arroyo Inmediaciones del Palmar de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. . Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Los mismos diez metros y lindera con el lote de terreno n. Nueve de la misma Manzana. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros y lindera con el lote de terreno n. Uno de la misma Manzana. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos quince metros y lindera con el lote de terreno n. Tres de la misma Manzana. Terreno que tiene una Superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra

l i b r e d e G r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	10 27/07/1981	30
Compra Venta	Compraventa	2.169 08/11/1993	1.526
Compra Venta	Compraventa	577 28/02/2012	11.454

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el : *lunes, 27 de julio de 1981*
Tomo: 1 Folio Inicial: 30 - Folio Final: 34
Número de Inscripción: 10 Número de Repertorio: 1.343
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 26 de junio de 1981*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial de los Herederos del Sr. Pedro Pablo Mero Espinoza, sobre solar ubicado Frente a la Calle "Morona", de la Parroquia Urbana Tarqui, de la Ciudad de Manta, Predio ubicado en la Parroquia Tarqui, Terreno ubicado en el Sector que conduce a EL Arroyo, con estos antecedentes la Sra. Areliza Zavala Viuda de Mero, por sus propios Derechos y por los Derechos de sus Representados, la Srta. Maria Del Carmen Mero Zavala, acuerdan realizar Partición Extrajudicial, de los bienes del causante. Tocandole al Heredero Sr. Pablo Antonio Mero Zavala, un Solar de Cuatro Metros de Frente por Dieciocho metros de fondo, desmembrado de los dos terrenos que se hallan ubicados frente a la Calle "Morona" de la Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000002547	Mero Espinoza Pedro Pablo	Casado	Manta
Herederero	80-0000000002551	Mero Zavala Gilma Luccienne	Casado(*)	Manta
Herederero	13-01523716	Mero Zavala Italo Enrique	(Ninguno)	Manta
Herederero	13-01221584	Mero Zavala Pablo Antonio	(Ninguno)	Manta
Herederero	13-02142763	Mero Zavala Pedro Ezio	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-000000000146	Rivera Mero Gonzalo Amilcar	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-000000000145	Rivera Mero Mary Cinthia	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-000000000147	Rivera Mero Mercedes Patricia	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-0000000002550	Zavala Areliza	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1400	30-sep-1996	902	902
Compra Venta	1760	10-oct-1997	1065	1065

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 08 de noviembre de 1993

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.526 - Folio Final: 1.526
 Número de Inscripción: 2.169 Número de Repertorio: 3.891
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 16 de octubre de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno signado con el No. DOS, de la Manzana A, ubicado en el Sector que conduce a El Arroyo de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Terreno que tiene una Superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05474361	Laine Zavala Richard Orlando	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000010020	Zavala Areliza Targelia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	10	27-jul-1981	30	34

3 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 28 de febrero de 2012

Tomo: 25 Folio Inicial: 11.454 - Folio Final: 11.462
 Número de Inscripción: 577 Número de Repertorio: 1.141
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de enero de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa. Terreno signado con el número DOS de la manzana A, ubicado en el sector que conduce a El Arroyo Inmediaciones del Palmar de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04352002	Tupiza Tasintuña Jaime Alberto	Viudo	Manta
Vendedor	13-05474361	Laine Zavala Richard Orlando	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2169	08-nov-1993	1526	1526



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:56:43 del martes, 12 de marzo de 2013

A petición de: Sr. Felipe Arellano Rodríguez

Zaida Azucena Saltos Pachay

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ZaiS



3/11/2013 10:08

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-14-51-02-000	150,00	\$ 3.750,00	INM. EL PALMAR	2013	88393	157306
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
TUPIZA TASINTUÑA JAIME ALBERTO		1704352002	Costa Judicial			
3/11/2013 12:00 MACIAS KLEVER			Interés por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,63		\$ 0,63
			MEJORAS 2012	\$ 1,06		\$ 1,06
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,80		\$ 15,80
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 7,50		\$ 7,50
			TOTAL A PAGAR			\$ 24,99
			VALOR PAGADO			\$ 24,99
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA